	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 1 de 38

ENTIDAD:	MUNICIPIO DE RICAURTE
DEPENDENCIA QUE POSEE LA NECESIDAD:	SECRETARIA DE TURISMO, CULTURA Y EMPRENDIMIENTO.
FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL ESTUDIO:	AMALIA ROMERO REYES
OBJETO:	STC67- AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LA META 64 DEL PLAN DE DESARROLLO CON EL PROYECTO. C1456-2026 RICAURTE ES UNA NOTA DEL MUNICIPIO RICAURTE CUNDINAMARCA.

De conformidad con el decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, subsección 6 Artículo 2.2.1.1.1.6.1. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

1. Aspectos generales

Conforme al Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 «Nuestro Plan es Ricaurte», la Alcaldía asume el compromiso de garantizar el acceso de la población a la formación, creación y circulación cultural. A través de este impulso al desarrollo artístico y a la participación comunitaria, la administración municipal fortalece la identidad, la memoria colectiva y el sentido de pertenencia en el territorio.

Para atender esta demanda, la administración municipal diseñó la iniciativa «Ricaurte es una nota». Concebido como un laboratorio creativo y comunitario, este proyecto capacita en la producción de contenidos digitales accesibles orientados a salvaguardar la identidad y las prácticas locales. La estrategia contempla el desarrollo conjunto de pódcast, micro documentales y artículos web, utilizando herramientas tecnológicas que incentivan la creación colectiva y el intercambio generacional de conocimientos.

¿Qué es una ESAL?

La Entidad Sin Ánimo de Lucro – ESAL, es una entidad cuyo fin no es la persecución de un beneficio económico, sino que principalmente persigue una finalidad social, altruista, humanitaria, artística o comunitaria.¹

Las Entidades Sin Ánimo de Lucro son personas jurídicas que se constituyen por la voluntad de asociación o creación de una o más personas (naturales o jurídicas) para realizar

¹ <https://www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/Regimen-Tributario-Especial-RTE/Paginas/default.aspx#:~:text=La%20Entidad%20Sin%20%C3%81nimo%20de,%2C%20humanitaria%2C%20art%C3%ADstica%20o%20comunitaria.>

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 2 de 38

actividades en beneficio de asociados, terceras personas o comunidad en general. Las ESAL no persiguen el reparto de utilidades entre sus miembros.

Por defecto, son contribuyentes del Régimen Ordinario del Impuesto sobre la Renta y complementario, sin tratamiento especial, a menos, que soliciten su ingreso al Régimen Tributario Especial.

¿Quiénes pueden pertenecer al régimen tributario especial?

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario (artículos 19 y 19-4) a continuación, se relacionan las entidades que pueden pertenecer al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementario:

- Asociaciones
- Corporaciones
- Fundaciones
- Esal especial (cooperativas, iglesias y confesiones religiosas, fondos de empleados, sindicatos, asociaciones mutuales, partidos y movimientos políticos, cámaras de comercio, propiedad horizontal, cajas de compensación, asociaciones pensionadas ASOPAF, organismos de acción comunal).

Tipos de fundaciones en Colombia:

Las fundaciones sin ánimo de lucro son esenciales en Colombia, y existen diferentes tipos de fundaciones, cada una enfocada en una causa específica.

En Colombia las fundaciones sin ánimo de lucro son reconocidas como entidades que trabajan para el bienestar social de la comunidad, sin perseguir fines económicos.

Su labor se enfoca en diversas áreas, como la educación, el medio ambiente, la salud, la cultura, el deporte y la caridad. Estas fundaciones son importantes en nuestra sociedad ya que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los demás necesitados.²

Tipos de fundaciones educativas: trabajan por brindar oportunidades de educación a poblaciones vulnerables; promover la inclusión educativa y fomentar la investigación en el ámbito educativo.

Ítem	Tipo de fundación educativa	Ejemplo de fundación
1	Fundaciones que brindan acceso a la educación	La Fundación Escuela Nueva trabaja por mejorar la calidad de la educación en zonas rurales y vulnerables a través de la implementación de un modelo pedagógico innovador.
2	Fundaciones que promueven la inclusión educativa	La Fundación Saldarriaga Concha trabaja por la inclusión educativa de personas con discapacidad visual a través de la adaptación de textos y la formación de docentes especializados.

² <https://fundacionteel.com/Tipos-de-fundaciones-en-Colombia/>

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 3 de 38

3	Fundaciones que fomentan la investigación	La Fundación Compartir trabaja por el mejoramiento de la educación en Colombia a través de la investigación y la difusión de buenas prácticas educativas.
---	---	---

Estas fundaciones desempeñan un papel fundamental en el acceso a una educación de calidad en Colombia, y es importante conocerlas para poder apoyar sus causas y contribuir al desarrollo educativo del país.

Fundaciones sociales: Tienen una lucha contra la pobreza y la promoción de la equidad social en el país. Estas fundaciones se enfocan en trabajar con comunidades vulnerables y marginadas para mejorar sus condiciones de vida y ofrecerles oportunidades de desarrollo. Dentro de las fundaciones sociales, hay algunas que se dedican específicamente al desarrollo comunitario, buscando fortalecer las capacidades y recursos de cada comunidad para que puedan resolver sus propios problemas. Estas fundaciones trabajan en conjunto con las comunidades para identificar sus necesidades y diseñar proyectos y estrategias que les permitan mejorar sus condiciones.

Algunas fundaciones sociales reconocidas en Colombia son Fundación Bolívar Davivienda, Fundación Carvajal, Fundación Corona y Fundación Mario Santo Domingo. Cada una de ellas trabaja en diferentes áreas y poblaciones, pero todas tienen en común su compromiso con el desarrollo social del país.

Fundaciones ambientales: tienen como protección de nuestro planeta y la conservación de nuestros recursos naturales.

Algunas de las fundaciones de conservación más reconocidas en el país son:

Ítem	Fundación	Descripción
1	Fundación Eco Andina	Se enfoca en la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas andinos.
2	Fundación Natura	Trabaja en la protección de la biodiversidad y la promoción de prácticas sostenibles
3	Fundación humedales Bogotá	Se dedica a la conservación y restauración de humedales en la ciudad de Bogotá.

Otros tipos de fundaciones en Colombia

Además de las fundaciones sin ánimo de lucro, educativas, sociales y ambientales, existen otros tipos de fundaciones en Colombia que desempeñan un papel importante en la sociedad.

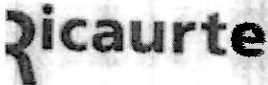
Ítem	Fundación	Descripción
1	Fundaciones de Salud	Estas fundaciones se enfocan en mejorar el acceso a servicios de salud, fomentar la prevención de enfermedades, impulsar la investigación médica y brindar apoyo a pacientes y sus familias.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 4 de 38

		Algunas fundaciones de salud en Colombia incluyen la Fundación Cardio infantil y la Fundación Santa Fe de Bogotá.
2	Fundaciones Culturales	Estas fundaciones se dedican a la preservación y promoción de la cultura en Colombia. A través de la organización de eventos, exposiciones y programas educativos, estas fundaciones contribuyen al enriquecimiento cultural del país. Ejemplos de fundaciones culturales en Colombia incluyen la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y la Fundación Batuta.
3	Fundaciones Deportivas	Estas fundaciones buscan fomentar el deporte como herramienta para el desarrollo personal y social. Promueven la práctica deportiva, el acceso a instalaciones deportivas y la formación de atletas en diferentes disciplinas. Ejemplos de fundaciones deportivas en Colombia incluyen la Fundación Pies Descalzos, la Fundación Falcao y la Fundación Juan Guillermo Cuadrado.
4	Fundaciones de Investigación	Estas fundaciones se dedican a la investigación científica en diferentes áreas, desde la biotecnología hasta la energía. Su objetivo es impulsar el avance del conocimiento y contribuir al desarrollo del país a través de la innovación. Algunas fundaciones de investigación en Colombia incluyen la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en Salud (FUCS) y la Fundación para la Investigación y Desarrollo de la Electrónica (FIDE).
5	Fundaciones Benéficas	Estas fundaciones buscan apoyar a personas en situaciones de vulnerabilidad, a través de la donación de bienes y servicios o la realización de campañas de recolección de fondos. Con su trabajo, buscan mejorar las condiciones de vida de comunidades enteras y brindar oportunidades a aquellos que más lo necesitan. Algunas fundaciones benéficas en Colombia incluyen la Fundación Plan y la Fundación Solidaridad por Colombia.

En resumen, se debe reconocer la importancia de apoyar y colaborar con estas fundaciones, según las causas que nos importen.

Las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL que se encuentran relacionadas en el artículo 19 del Estatuto Tributario, son personas jurídicas legalmente constituidas cuyos aportes, utilidades o excedentes no son reembolsados, ni distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa o indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, puesto que persiguen un fin social o comunitario. Los rendimientos o aportes obtenidos en una Entidad Sin Ánimo de Lucro son reinvertidos en el mejoramiento de sus procesos o en actividades que fortalecen la realización de su objeto social.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001	
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025	
			Versión.03	Pág. 5 de 38

Las ESAL tienen como principal fuente de ingreso los dineros recibidos por parte de personas naturales, jurídicas o entidades públicas en representación del Estado, por medio de las donaciones.

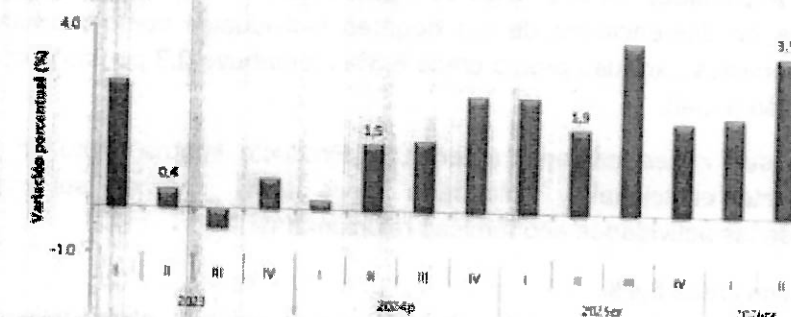
Estas entidades podrán solicitar su ingreso cuando hayan renunciado al Régimen Tributario Especial o hayan sido excluidas del mismo, presentando solicitud de Calificación, siempre y cuando se encuentren legalmente constituidas y **su objeto social corresponda a una o más de las actividades meritorias** (artículo 359 E.T.); que busquen contribuir al desarrollo integral de la sociedad o de una comunidad mediante el apoyo a sectores débiles o población vulnerable, tales como: las madres cabeza de familia, los niños, la investigación, la educación, etc.

Con relación a las Entidades Sin Ánimo de Lucro que se encuentran relacionadas en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario, donde se destacan las cooperativas y demás entidades del sector solidario, en las cuales los trabajadores o los usuarios, según el caso, son simultáneamente los aportantes y los gestores de la empresa; creadas con el objeto de producir o distribuir conjunta y eficientemente bienes o servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general.

1.2. Aspecto económico:

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-II



Fuente: DANE, PIB_T

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}preliminar

^{pr}provisional

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025^{pr} (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 6 de 38

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

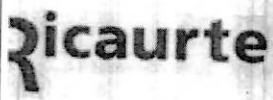
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001	
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025	
			Versión.03	Pág. 7 de 38

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasa de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026²

Actividad económica	Tasa de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	
	2026 ² -II / 2025 ² -II	2026 ² / 2025 ²	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	-4,2	-1,6	0,4
Industria manufacturera	2,8	2,3	4,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ³	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,8
Comercio al por mayor y al por menor ²	2,2	2,5	0,1
Información y comunicaciones	-8,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,2	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	0,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	2,6	2,3	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ³	10,8	7,8	2,3
Actividades artísticas, de recreación y ocio ³	1,3	4,7	4,8
Actividades de servicios ³	1,3	4,7	4,8
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	3,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,8	1,3

Fuente: DANE, PIB, Y
² preliminar

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO	FR-GEC-001	
		Fecha Aprob: 01/08/2025	
		Versión.03	Pág. 8 de 38

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2026³

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ³ -II / 2025 ³ -II	2026 ³ / 2025 ³	2026 ³ -II / 2026 ³ -I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas ¹	2,6	2,5	0,8

Fuente: DANE PIB, I

¹ preliminar

² Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

³ Series estacionales de volumen con año de referencia 2015.

Administración pública y defensa

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 15,1%.
- Educación crece 8,8%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,9%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 4,8%.
- Educación crece 2,0%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,9%

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 9 de 38

Tabla 12. Administración pública y defensa¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2026³

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ³ -II / 2025 ³ -II	2026 ³ / 2025 ³	2026 ³ -II / 2026 ³ -I
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	15,1	11,6	4,8
Educación	8,8	7,0	2,0
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	4,9	4,3	0,9
Administración pública y defensa¹	10,8	7,9	2,3

Fuente: DANE PIB.T

³ Preliminar

¹ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

² Series en adelante de volumen con año de referencia 2015

PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 4,4%.
- Formación bruta de capital crece 7,1%.
- Exportaciones decrecen 1,0%.
- Importaciones crecen 7,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,3%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,2%.
- Formación bruta de capital crece 8,7%.
- Exportaciones decrecen 0,9%.
- Importaciones crecen 5,1%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026²

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ² -II / 2025 ² -II	2026 ² / 2025 ²	2026 ² -II / 2026 ² -I
Gasto de consumo final ³	4,4	4,3	1,2
Formación bruta de capital ⁴	7,1	0,8	8,7
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9
Importaciones	7,5	5,6	5,1
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE - PIR T

¹ preliminar

² series indicadas de volumen con año de referencia 2015.

³ El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares, gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.

⁴ La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición, menos disposición de objetos valiosos.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

En julio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,17%, la variación año corrido fue 4,94% y la anual 6,03%.

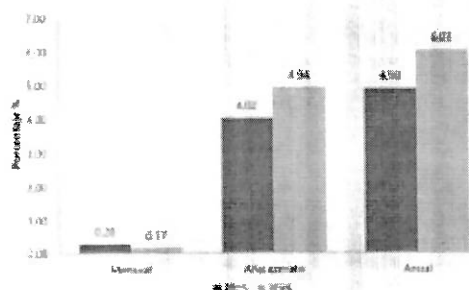
En julio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,03%, es decir, 1,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,90%.

El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2026 (0,17%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad,

Las mayores en las agua,

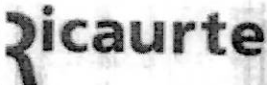
Salud

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2025 - 2026



Fuente: TADIS - IPC

variación mensual de las Alojamiento, agua, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. variaciones se presentaron divisiones Alojamiento, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%) y (0,38%).

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001	
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025	
			Versión.03	Pág. 11 de 38

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - julio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,94%): Restaurantes y hoteles (6,75%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,41%), Educación (5,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,84%) y por último, Salud (5,31%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,25%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,23%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,17%), Bienes y servicios diversos (3,86%), Información y comunicación (3,26%), Recreación y cultura (2,80%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,71%).

**Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	0,42	5,17	0,57	6,75	0,77
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,65	1,06	6,41	1,20
Educación	4,41	5,90	0,23	5,90	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,18	2,90	0,12	5,84	0,23
Salud	1,71	4,17	0,07	5,31	0,09
TOTAL	100,00	4,02	4,02	4,94	4,94
Transporte	12,83	4,30	0,56	4,25	0,57
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,90	1,12	4,23	1,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,42	0,05	4,17	0,07
Bienes y servicios diversos	5,30	2,69	0,15	3,86	0,20
Información y comunicación	4,33	-0,42	-0,01	3,26	0,06
Recreación y cultura	3,76	0,82	0,03	2,80	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,08	1,45	0,04	2,71	0,08

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - julio), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,09 puntos porcentuales a la variación total.

IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO

Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

En julio de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,19%), Vulnerables (0,16%), Clase media (0,15%), Ingresos altos (0,20%) y por último, Total nivel de ingresos (0,17%). En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (4,91%), Vulnerables (5,01%), Clase media (4,93%), Ingresos altos (4,94%) y por último, Total nivel de ingresos (4,94%). La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,81%), Vulnerables (5,90%), Clase media (6,04%), Ingresos altos (6,11%) y por último, Total nivel de ingresos (6,03%).

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001	
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025	
			Versión.03	Pág. 12 de 38

Cuadro 7. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Julio 2025 - 2026

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Pobres	0,31	0,19	4,07	4,91	4,73	5,81
Vulnerables	0,31	0,16	4,09	5,01	4,68	5,90
Clase media	0,28	0,15	4,01	4,93	4,87	6,04
Ingresos altos	0,24	0,20	4,01	4,94	5,13	6,11
Total nivel de ingresos	0,28	0,17	4,02	4,94	4,90	6,03

Fuente: DANE IPC

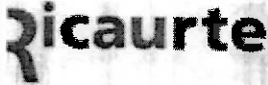
* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2. Especificaciones técnicas

El proponente deberá garantizar el cumplimiento mínimo de las siguientes especificaciones técnicas, requeridas por la alcaldía del municipio de Ricaurte, el cual deberá tener las siguientes especificaciones:

ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
1	Honorarios de formadores y talleristas (producción audiovisual, pódcast, blog, memoria comunitaria)	Equipo profesional requerido: un (1) gestor(a) de Memoria, Narrativa e Identidad Cultural un (1) tallerista en Producción Audiovisual y Medios Digitales un (1) profesional en Comunicación Digital, Diseño Multimedia y Producción de Contenidos	equipo profesional	1
2	Producción y postproducción audiovisual y digital (edición de video y audio, subtítulos, transcripciones, audiodescripción)	Desarrollar integralmente los procesos de producción y postproducción: tres (3) micro documentales, dos (2) pódcast un (1) blog digital, En formatos de alta calidad, junto con sus archivos editables y materiales fuente, dentro de los primeros treinta (30) días calendario de ejecución.	Servicio	1

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001	
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025	
			Versión.03	Pág. 13 de 38

3	Alquiler de equipos y software especializado	Una (1) Cámara profesional, con sistema de alimentación V-Mount. Lentes para cámara, compatibles con producciones audiovisuales de carácter documental. Sistema de tres (3) micrófonos inalámbricos y de solapa, para registro de voz y entrevistas. Dos (2) Micrófonos ambientales, para captura de sonido ambiente y registro de campo. Una (1) Grabadora digital de audio profesional, para captura y almacenamiento de sonido. Dos (2) Trípodes de alta estabilidad, para cámaras y equipos de registro audiovisual. Licencias temporales de software especializado, para edición de video, corrección de color, edición de audio, fotografía, diseño gráfico, animación y gestión de contenidos digitales. Accesorios y periféricos audiovisuales, incluyendo baterías adicionales, cargadores, cables, adaptadores, lectores de memoria, soportes y demás elementos necesarios para la operación de los equipos. Maletas o estuches de transporte y elementos de protección, para garantizar el traslado y conservación de los equipos. Kits de limpieza y mantenimiento básico, destinados a garantizar las condiciones adecuadas de operación de los equipos audiovisuales. Debe incluir el servicio integral de disponibilidad, transporte, instalación, configuración, operación, mantenimiento y aseguramiento de los equipos, incluyendo la reposición de equipos en caso de fallas técnicas, durante los noventa (90) días calendario de ejecución.	Servicio	1
4	Logística y transporte (traslados a veredas, alquiler de vehículos, combustible)	Incluyendo los desplazamientos del equipo de trabajo, formadores, equipos y materiales necesarios para cada jornada. Los recorridos deberán realizarse de acuerdo con la programación establecida por la supervisión del contrato, así: 1. Casa de la Cultura – vereda San Martín – Casa de la Cultura, En este sector se desarrollarán dos (2) días, garantizando el transporte de ida y regreso para cada jornada. 2. Casa de la Cultura – vereda San Marcos – vereda San Francisco – Casa de la Cultura, En este sector se desarrollarán dos (2) días, garantizando el transporte de ida y regreso para cada jornada. 3. Casa de la Cultura – Muelle Turístico – Casa de la Cultura, En este sector se desarrollarán dos (2) días, garantizando el transporte de ida y regreso para cada jornada. El contratista deberá garantizar la disponibilidad del vehículo en las fechas y horarios definidos por la supervisión.	Servicio	1
5	Alimentación y refrigerios (talleres, jornadas de campo, socialización)	Refrigerios para las diferentes actividades del proyecto, de acuerdo con la programación y requerimientos de la supervisión. Cada refrigerio deberá incluir una bebida (jugo o gaseosa de 350 ml) y un alimento sólido (sándwich, hamburguesa o dos empanadas), debidamente empacados y entregados bajo condiciones de higiene, conservación y manipulación conforme a la normativa vigente.	Unidad	150
6	Difusión y publicidad	Diseñar, producir e implementar la estrategia de comunicación del proyecto, incluyendo piezas gráficas y audiovisuales para medios digitales e impresos, publicaciones en redes sociales, cuñas radiales y contenidos para documentar y divulgar las actividades y resultados, garantizando el cumplimiento de la imagen institucional y la	Servicio	1

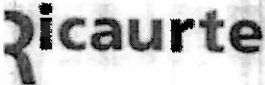
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001	
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025	
			Versión.03	Pág. 14 de 38

		aprobación previa de las piezas por parte de la supervisión. Entregar los archivos finales y editables, junto con las evidencias de publicación y divulgación.		
7	Evento de cierre y socialización de resultados:	• Una (1) tarimas de 2,44 m x 4,88 m x 1,20 m de altura. • Un (1) sistema de cajas de sonido tipo line array. • Una (1) consola digital Midas M32. • Dos (2) micrófonos inalámbricos. • Una (1) pantalla LED de 3 m x 2 m, pitch 3.9. • Un (1) procesador para pantalla LED. • Personal técnico • Un (1) técnico de sonido.	Servicio	1
8	Materiales fungibles e insumos de apoyo:	El suministro deberá contemplar, como mínimo, los siguientes elementos y cantidades aproximadas: • Resma de papel tamaño carta: dos (2) unidades. • Resma de papel tamaño oficio: una (1) unidad. • Rollo por 100 metros de papel kraft: dos (2) unidades. • Papel iris surtido: dos (2) paquetes. • Papel origami: dos (2) paquetes. • Cartulina surtida: veinte (20) unidades. • Cartón cartulina: veinte (20) unidades. • Lápices de grafito: dos (2) cajas. • Lápices de colores: tres (3) cajas. • Borradores: veinte (20) unidades. • Tajalápices: diez (10) unidades. • Marcadores surtidos: tres (3) cajas. • Crayones surtidos: dos (2) cajas. • Pinceles surtidos: dos (2) juegos. • Pinturas, témperas o vinilos de diferentes colores: veinte (20) unidades. • Recipientes o paletas para pintura: diez (10) unidades. • Colbón o pegante líquido: cinco (5) unidades. • Silicona líquida: cinco (5) unidades. • Barras de silicona: dos (2) paquetes. • Cinta adhesiva transparente: cinco (5) unidades. • Cinta de enmascarar: cinco (5) unidades. • Tijeras: diez (10) unidades. • Reglas: diez (10) unidades. • Fotocopias e impresiones en blanco y negro: trescientas (300) unidades. • Impresiones a color: cien (100) unidades. El contratista deberá garantizar que los materiales sean nuevos, de buena calidad y adecuados para las actividades previstas	Servicio	1

3. Normativa

- **Ley 1558 de 2012 (Julio 10)** "Por la cual se modifica la ley 300 de 1996-Ley general de turismo, la ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones".
- **Ley 2068 de 2020 (diciembre 31)** "Por el cual se modifica la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones".
- **Decreto 1595 de 2015 (agosto 5)** "Por el cual se dictan normas relativas al subsistema nacional de la calidad y se modifica el capítulo 7 y la sección 1 del capítulo 8 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del decreto único reglamentario del sector comercio, industria y turismo, decreto 1074 y se dictan otras disposiciones".

4. Clasificación de bienes y servicios UNSPSC

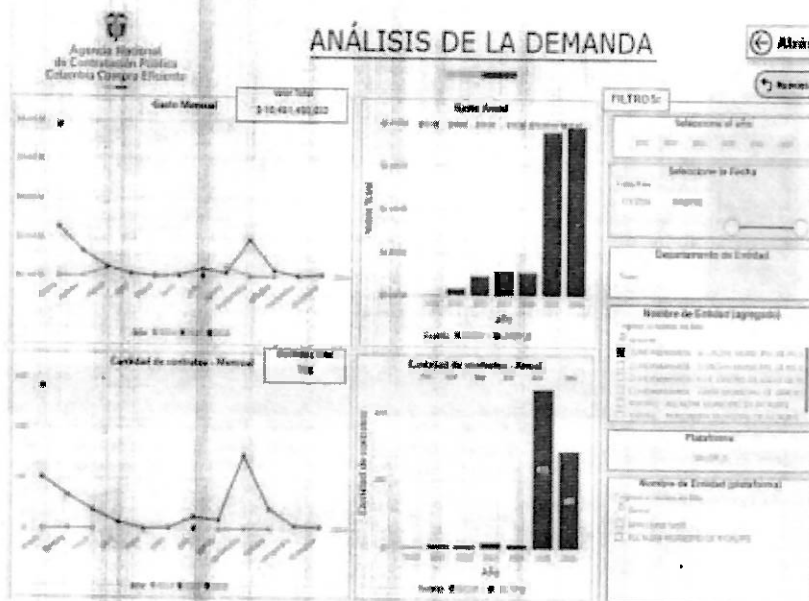
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 15 de 38

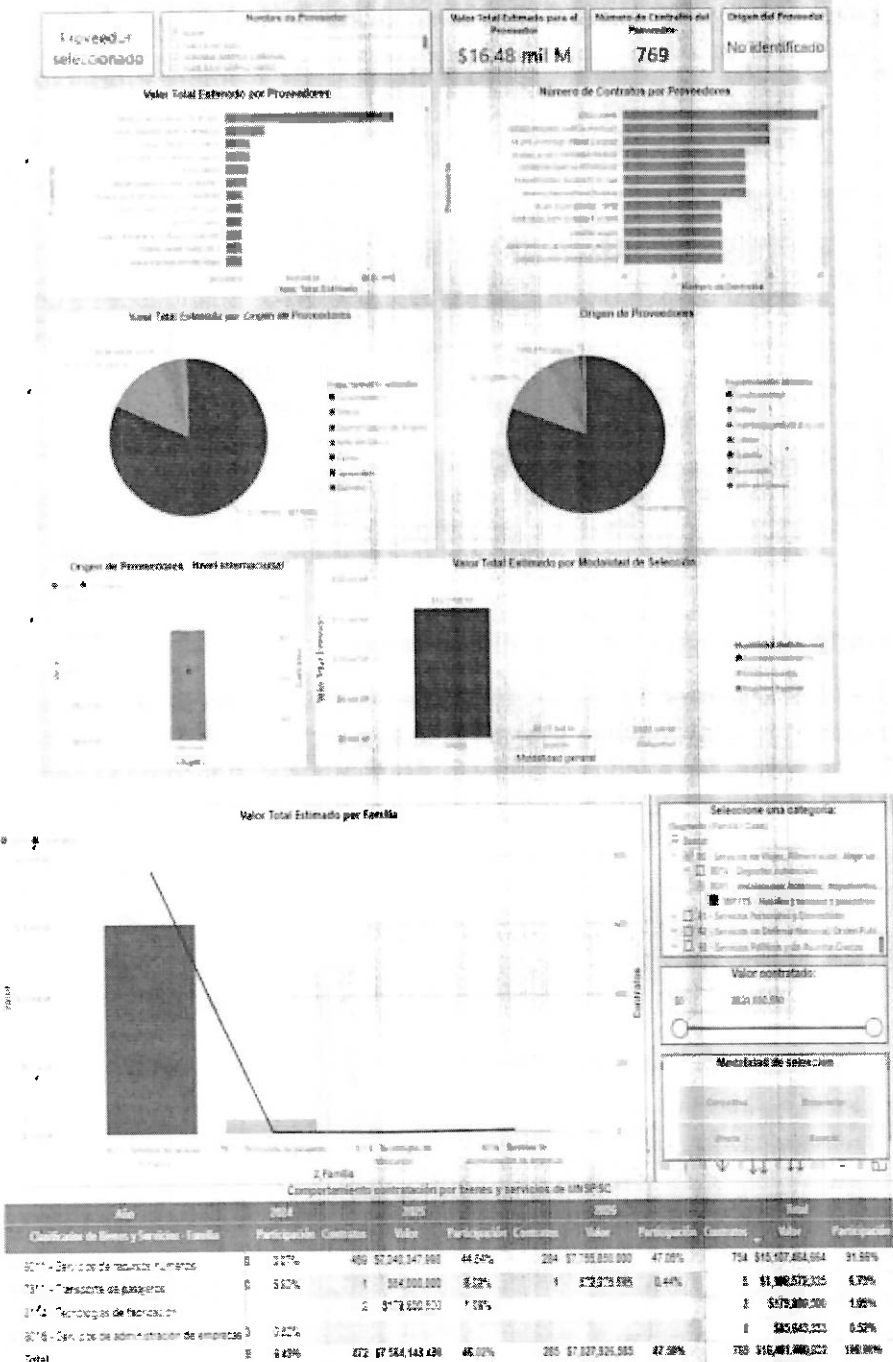
Los bienes y servicios objeto del presente contrato se encuentran codificados en el clasificador de bienes y/o servicios UNSPSC como se indica en la tabla:

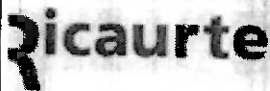
Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre Producto
90000000	90110000	90111500	90111501	Hoteles
81000000	81140000	81141600	81141601	Logística
80000000	80110000	80111700	80111701	Servicios de contratación de personal
80000000	80160000	80161500	80161507	Servicios audiovisuales
82000000	82130000	82131600	82131603	Servicios de producción de videos
82000000	82100000	82101800	82101802	Servicios de producción publicitaria
78000000	78110000	78111800	78111808	Alquiler de vehículos
43000000	43230000	43232100	43232103	Software de creación y edición de video.
43000000	43230000	43232100	43232102	Software de imágenes graficas o de fotografía.

5. Comportamiento histórico - estudio demanda

De conformidad con lo establecido en el modelo de abastecimiento estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), así:





	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 17 de 38

Histórico de procesos:

La administración municipal también consulto en la base de datos internas la prestación del servicio que se pretenden contratar, donde se evidencia que el municipio de Ricaurte ha realizado procesos con objeto igual; como se presenta a continuación:

Ítem	Proceso	Ejecución	Objeto	Valor	Plazo	Contratista
1	RE 003-2026	Ricaurte Cundinamarca	STC39- AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE METAS, ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO, LA CULTURA, RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026.	3.401.617.850	(210) DIAS CALENDARIOS	FIPA
2	RE 005-2025	Ricaurte Cundinamarca	STC71- AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE METAS, ACTIVIDADES DE PROMOCION Y FOMENTO DEL TURISMO, LA CULTURA, RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, ATRAVES DEL XIII REINADO DEPARTAMENTAL DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA VIGENCIA 2025.	1.214.410.000	20 (Días)	FACOMPAZ
3	RE 004-2025	Ricaurte Cundinamarca	STC53- AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, Y TÉCNICOS	1.599.760.000	5 (Meses)	FACOMPAZ

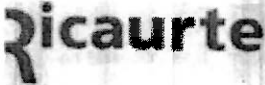
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001	
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025	
			Versión.03	Pág. 18 de 38

			FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE METAS, ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO, LA CULTURA, RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA VIGENCIA 2025.			
--	--	--	---	--	--	--

Procesos de entidades estatales:

También se consultó la página virtual del SECOP II Colombia compra eficiente para tomar una muestra de procesos que las entidades públicas hayan celebrado en años anteriores con objeto igual o similar a la presente contratación. En la consulta se evidencia que un gran número de entidades estatales han contratado el suministro que se pretenden realizar:

Ítem	Proceso	Ejecución	Objeto	Valor	Plazo	Contratista
1	PCS.ESAL-001-2026	La Merced Caldas	EJECUCIÓN DE ACCIONES NECESARIAS PARA EL FOMENTO Y APOYO DE PROGRAMAS DE INTERÉS PÚBLICO ACORDES CON EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2024-2027 MEDIANTE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN, Y DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN EL MUNICIPIO DE LA MERCED, CALDAS.	751.751.000	(02) Meses	FUNDACION IMPACTO RECREACIÓN
2	PC-ESAL-26-004	Girón Santander	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS	2.368.300.000	165 (Días)	UNION TEMPORAL FORTALECIMIENTO Y EJECUCION DE PROGRAMAS DE

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001	
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025	
			Versión.03	Pág. 19 de 38

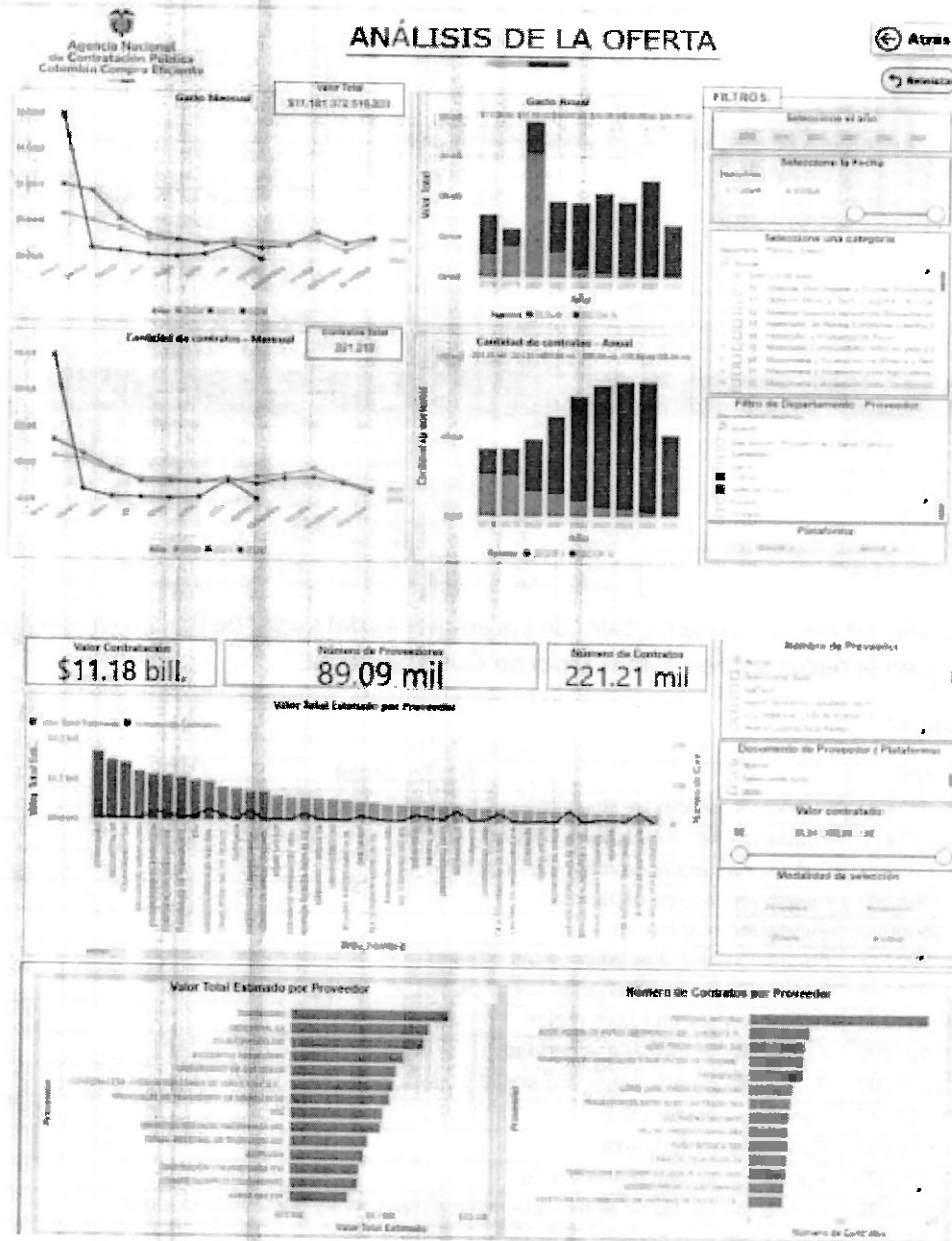
			PARA EL FORTALECIMIENTO Y EJECUCIÓN DE METAS Y PROGRAMAS DE INTERES PUBLICO CONTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN ARAS DE MEJORAR LA CAPACIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN TEMAS EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EL DEPORTE, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO COMUNITARIO, ACTIVIDADES DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO.			INTERES PUBLICO 2026
3	CCC-2025-008	EI Doncello Caquetá	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON ESAL, PARA IMPULSAR ACTIVIDADES CULTURALES DE INTERÉS PÚBLICO EN EL SECTOR CULTURA DE ACUERDO CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "UNIDAD Y GESTIÓN POR TU PROGRESO" MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIENDO LA RESILIENCIA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE CAPACITACIONES DIRIGIDAS A ESTUDIANTES,	37.000.000	1 (Meses)	CorpoLétrarte

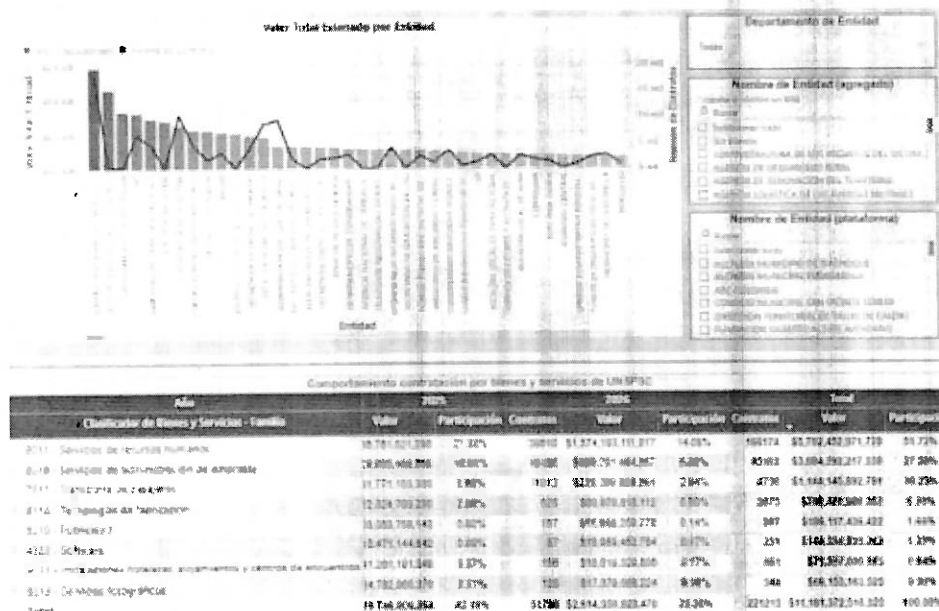
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 20 de 38

			DOCENTES Y LIDERES COMUNITARIOS CON LA LECTURA CRÍTICA Y ANÁLISIS PEDAGÓGICO DEL LIBRO ¿QUIÉN DIJO MIEDO?: UNA HERRAMIENTA.			
4	MT-ESAL 001 DE 2025	Trujillo Valle del Cauca	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL APOYO DE ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA PROMOCIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN EL MUNICIPIO DE TRUJILLO - VALLE DEL CAUCA.	40.771.120	3 (Meses)	IMCA

6. Estudio de la oferta

De conformidad con lo establecido en el modelo de abastecimiento estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la oferta, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras de las entidades a nivel nacional de acuerdo la necesidad requerida:





A continuación, se presenta una muestra de las empresas del sector de bienes y/o servicios, que abastecen la necesidad en el municipio de Cundinamarca:

Fundaciones:

Ítem	Nit	Razón Social
1	802018480	Fundacion prodesarrollo caminos hacia el futuro
2	802021217	Fundacion familia y valores fundefava
3	812005919	Fundacion para la creación de sueños
4	830504269	Fundacion la gran esperanza
5	830505023	Fundacion emprender
6	830509772	Fundacion luna arte taller de las artes
7	835001148	Fundacion para el bienestar social participativo progreseemos
8	835001676	Fundacion por un futuro mejor
9	891409496	Fundacion señoras de la caridad
10	900059207	Fundacion para el desarrollo social y liderazgo
11	900173317	Fundacion crecer feliz
12	900190542	Fundacion mi fortaleza
13	900225523	Fundacion juventud arte y vida
14	900285238	Fundacion centro de apoyo a la niñez desplazada y vulnerable lo logre
15	900285320	Fundacion vive por mi
16	900336177	Fundacion mejorando el futuro social
17	900337047	Fundacion comunitaria para el desarrollo integral de la vivienda digna
18	900344706	Fundacion para el desarrollo del talento humano
19	900345231	Fundacion vivir mejor
20	900345440	Fundacion artistica y cultural colombia vibra
21	900348075	Fundacion Cordoba progresa
22	900350303	Fundacion centro integral para el desarrollo humano sostenible
23	900358626	Fundacion proyecto primates

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 23 de 38

43	900416401	Fundacion para el progreso y desarrollo social
44	900981084	Fundacion fundeog
45	901701094	Fundacion granitos de amor Girardot
46	901703394	Fundacion sagrada mujer

Asociaciones:

Ítem	Nit	Razón Social
1	800138467	Asociación tierra de esperanza
2	800167034	Asociacion de cooperativas y empresas solidarias del huila
3	800193039	Asociacion de mujeres campesinas e indígenas
4	807004086	Asociacion colombiana de mujeres cabeza de familia seccional Cúcuta
5	808003116	Asociacion de vivienda condominio terranova - terranova
6	808004061	Asociacion de tenderos de Girardot
7	811037651	Asociacion de padres de hijos con necesidades especiales
8	817002717	Asociacion casita de niños para la investigación y promoción de la educación infantil
9	818001995	Asociacion de trabajadoras sociales por un pacifico en paz
10	822000143	Asociacion de microempresarios de Cumaral asomic
11	900002522	Asociacion de voluntarias vicentinas
12	900035060	Asociacion sembrando semillas de paz
13	900058739	Asociacion de mujeres y familias campesinas forjadoras de progreso
14	900106506	Asociacion cristiana los hijos del reino de dios
15	900175167	Asociacion de mujeres caficultoras del departamento del cauca
16	900192949	Asociacion de mujeres el triunfo
17	900305447	Asociacion primeras damas de colombia
18	900436972	Asociacion red juvenil de mujeres chocoanas
19	900518451	Asociacion de mujeres rurales del centro y sur del departamento de Bolívar
20	900621952	Asociacion de damas de la boca de las mujeres

Cooperativas:

Ítem	Nit	Razón Social
1	800042503	Cooperativa de transportadores de personal
2	800053221	Cooperativa de trabajo asociado el ható
3	800062596	Cooperativa trabajadores del gremio cafetero del huila Ltda cootracafe
4	800065607	Asociacion cooperativa de los suboficiales de las fuerzas militares en retiro del atlántico acoolsure atlántico
5	800082991	Cooperativa de trabajo asociado la amistad de colombia.
6	800086075	Cooperativa integral de transporte de Turbaco. cootranstur
7	800113116	Cooperativa de trabajo asociado coopbelemita
8	800150236	Cooperativa para el desarrollo integral del niño
9	800152847	Cooperativa de transportadores unidos de Piedecuesta
10	800175739	Cooperativa integrada de crédito y desarrollo Credicoop
11	830024750	Cooperativa solidarizar
12	830092800	Cooperativa cootransintegrales
13	830127664	Cooperativa grancolombiana de servicios nacionales -coograncolombiana

7. Análisis de precios-mercado

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001	
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025	
			Versión.03	Pág. 24 de 38

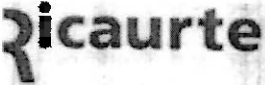
El presupuesto oficial de la contratación se estimo a través de la realización de un estudio de precios de mercado o análisis económico mediante solicitud de cotizaciones a dos (02) establecimientos comerciales con objetos similares, en donde se realizó el promedio de los valores unitarios y se determinó el valor o presupuesto oficial estimado por el municipio y así garantizar un valor ajustado del mercado lo que garantiza la transparencia en la contratación de la administración municipal, tal como se observa en el estudio de mercado adjunto al presente estudio.

Las cotizaciones del proceso que se pretende adelantar en la entidad las proporciono los siguientes proveedores:

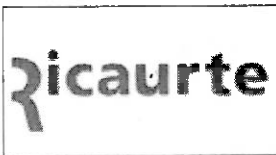
Ítem	Cotización	Nit
1	FUNDACIÓN SOCIAL Y CULTURAL "DESPERTAR PANCHE"	902.072.888-3
2	FUNDACIÓN RIO YUMA	901.017.191-1

Conforme a lo anterior, se tiene que para la ejecución del objeto a convenir se fijó un presupuesto por valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE (\$39.415.000)** Discriminando los precios útiles unitarios y totales de los ítems a ejecutar conforme a la necesidad del servicio a realizar así:

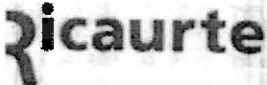
Item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Unidad	COTIZACION 1	COTIZACION 2	VALOR PROMEDIO	VALOR PROMEDIO
					VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	
1	Honorarios de formadores y talleristas (producción audiovisual, podcast, blog, memoria comunitaria)	Equipo profesional requerido: un (1) gestor(a) de Memoria, Narrativa e Identidad Cultural un (1) tallerista en Producción Audiovisual y Medios Digitales un (1) profesional en Comunicación Digital, Diseño Multimedia y Producción de Contenidos	equipo profesional	1	\$16.800.000	\$17.150.000	\$16.975.000	\$16.975.000

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 25 de 38

2	Producción y postproducción audiovisual y digital (edición de video y audio, subtítulos, transcripciones, audiodescripción)	Desarrollar integralmente los procesos de producción y postproducción: tres (3) micro documentales, dos (2) podcast un (1) blog digital, En formatos de alta calidad, junto con sus archivos editables y materiales fuente, dentro de los primeros treinta (30) días calendario de ejecución.	Servicio	1	\$ 5.800.000	\$ 5.600.000	\$ 5.700.000	\$ 5.700.000
---	--	--	-----------------	---	--------------	--------------	--------------	--------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 26 de 38

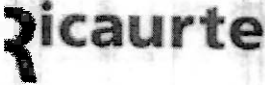
3	Alquiler de equipos y software especializado	Una (1) Cámara profesional, con sistema de alimentación V-Mount.	Servicio	1	\$ 5.000.000	\$ 4.700.000	\$ 4.850.000	\$ 4.850.000
		Lentes para cámara, compatibles con producciones audiovisuales de carácter documental.						
		Sistema de tres (3) micrófonos inalámbricos y de solapa, para registro de voz y entrevistas.						
		Dos (2) Micrófonos ambientales, para captura de sonido ambiente y registro de campo.						
		Una (1) Grabadora digital de audio profesional, para captura y almacenamiento de sonido.						
		Dos (2) Tripodes de alta estabilidad, para cámaras y equipos de registro audiovisual.						
		Licencias temporales de software especializado, para edición de video, corrección de						

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 27 de 38

		color, edición de audio, fotografía, diseño gráfico, animación y gestión de contenidos digitales. Accesorios y periféricos audiovisuales, incluyendo baterías adicionales, cargadores, cables, adaptadores, lectores de memoria, soportes y demás elementos necesarios para la operación de los equipos. Maletas o estuches de transporte y elementos de protección, para garantizar el traslado y conservación de los equipos. Kits de limpieza y mantenimiento básico, destinados a garantizar las condiciones adecuadas de operación de los equipos audiovisuales. Debe incluir el servicio integral de disponibilidad, transporte, instalación,					
--	--	--	--	--	--	--	--

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001	
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025	
			Versión.03	Pág. 28 de 38

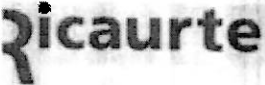
		configuración, operación, mantenimiento y aseguramiento de los equipos, incluyendo la reposición de equipos en caso de fallas técnicas, durante los noventa (90) días calendario de ejecución.						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 29 de 38

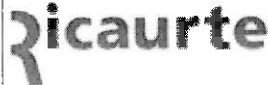
4	Logística y transporte (traslados a veredas, alquiler de vehículos, combustible)	Incluyendo los desplazamientos del equipo de trabajo, formadores, equipos y materiales necesarios para cada jornada. Los recorridos deberán realizarse de acuerdo con la programación establecida por la supervisión del contrato, así: 1. Casa de la Cultura – vereda San Martín – Casa de la Cultura, En este sector se desarrollarán dos (2) días, garantizando el transporte de ida y regreso para cada jornada. 2. Casa de la Cultura – vereda San Marcos – vereda San Francisco – Casa de la Cultura, , En este sector se desarrollarán dos (2) días, garantizando el transporte de ida y regreso para cada jornada. 3. Casa de la Cultura – Muelle Turístico – Casa de la Cultura, , En este sector se desarrollarán dos (2) días, garantizando el transporte de ida y regreso para cada jornada.	Servicio	1	\$3.415.000	\$3.375.000	\$ 3.395.000	\$3.395.000
---	--	--	----------	---	-------------	-------------	--------------	-------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 30 de 38

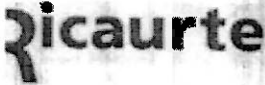
		El contratista deberá garantizar la disponibilidad del vehículo en las fechas y horarios definidos por la supervisión.						
5	Alimentación y refrigerios (talleres, jornadas de campo, socialización)	Refrigerios para las diferentes actividades del proyecto, de acuerdo con la programación y requerimientos de la supervisión. Cada refrigerio deberá incluir una bebida (jugo o gaseosa de 350 ml) y un alimento sólido (sándwich, hamburguesa o dos empanadas), debidamente empacados y entregados bajo condiciones de higiene, conservación y manipulación conforme a la normativa vigente.	Unidad	150	\$ 14.000	\$ 13.500	\$ 13.750	\$ 2.062.500

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001	
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025	
			Versión.03	Pág. 31 de 38

6	Difusión y publicidad	Diseñar, producir e implementar la estrategia de comunicación del proyecto, incluyendo piezas gráficas y audiovisuales para medios digitales e impresos, publicaciones en redes sociales, cuñas radiales y contenidos para documentar y divulgar las actividades y resultados, garantizando el cumplimiento de la imagen institucional y la aprobación previa de las piezas por parte de la supervisión. Entregar los archivos finales y editables, junto con las evidencias de publicación y divulgación.	Servicio	1	\$1.300.000	\$1.700.000	\$ 1.500.000	\$1.500.000
---	--------------------------	--	----------	---	-------------	-------------	--------------	-------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001	
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025	
			Versión.03	Pág. 32 de 38

7	Evento de cierre y socialización de resultados:	• Una (1) tarimas de 2,44 m x 4,88 m x 1,20 m de altura. • Un (1) sistema de cajas de sonido tipo line array. • Una (1) consola digital Midas M32. • Dos (2) micrófonos inalámbricos. • Una (1) pantalla LED de 3 m x 2 m, pitch 3.9. • Un (1) procesador para pantalla LED. • Personal técnico • Un (1) técnico de sonido.	Servicio	1	\$ 3.500.000	\$ 3.600.000	\$ 3.550.000	\$ 3.550.000
---	---	--	----------	---	--------------	--------------	--------------	--------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001	
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025	
			Versión.03	Pág. 33 de 38

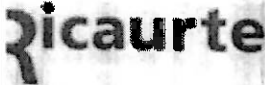
8	Materiales fungibles e insumos de apoyo:	El suministro deberá contemplar, como mínimo, los siguientes elementos y cantidades aproximadas: • Resma de papel tamaño carta: dos (2) unidades. • Resma de papel tamaño oficio: una (1) unidad. • Rollo por 100 metros de papel kraft: dos (2) unidades. • Papel iris surtido: dos (2) paquetes. • Papel origami: dos (2) paquetes. • Cartulina surtida: veinte (20) unidades. • Cartón cartulina: veinte (20) unidades. • Lápices de grafito: dos (2) cajas. • Lápices de colores: tres (3) cajas. • Borradores: veinte (20) unidades. • Tajalápices: diez (10) unidades. • Marcadores surtidos: tres (3) cajas. • Crayones surtidos: dos (2) cajas. • Pinceles surtidos: dos (2) juegos. • Pinturas, témperas o vinilos de diferentes colores: veinte	Servicio	1	\$ 1.500.000	\$ 1.265.000	\$ 1.382.500	\$ 1.382.500
---	---	--	----------	---	--------------	--------------	--------------	--------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 34 de 38

	(20) unidades. • Recipientes o paletas para pintura: diez (10) unidades. • Colbón o pegante líquido: cinco (5) unidades. • Silicona líquida: cinco (5) unidades. • Barras de silicona: dos (2) paquetes. • Cinta adhesiva transparente: cinco (5) unidades. • Cinta de enmascarar: cinco (5) unidades. • Tijeras: diez (10) unidades. • Reglas: diez (10) unidades. • Fotocopias e impresiones en blanco y negro: trescientas (300) unidades. • Impresiones a color: cien (100) unidades. El contratista deberá garantizar que los materiales sean nuevos, de buena calidad y adecuados para las actividades previstas						
VALOR TOTAL							\$39.415.000

Los proponentes son responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable y, el municipio de Ricaurte no aceptara reclamación alguna de estos conceptos. Entre los impuestos que estarían a cargo del proponente.

El proponente deberá tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la propuesta económica.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 35 de 38

Limitación a MiPyme

- En virtud del artículo 43 de la Ley 1450 de 2011 sólo podrán ser MiPymes las empresas entendidas éstas como unidades de explotación económica que buscan el reparto de utilidades entre los miembros de la empresa. En razón a que las entidades sin ánimo de lucro no persiguen están destinado a realizar una actividad de interés general sin esperar repartición de utilidades, Las ESAL no podrán ser consideradas MiPymes para ningún efecto en procesos de contratación. La razón de la exclusión es obvia: estas organizaciones no tienen fines comerciales, es decir, carecen de ánimo de lucro, por eso no forman un tipo o clase de sociedad comercial.
- En su lugar, la tipología y régimen de las ESAL está regulado en otro ordenamiento: el Código Civil –entre otras normas que se armonizan con él–, y definitivamente no constituyen formas de sociedad comercial sino formas de organización civil, con fines esencialmente altruistas o de interés general, que se conforman entre personas que tienen como finalidad contribuir con su esfuerzo, y hasta con sus bienes, a ayudar a la comunidad. La ausencia de ánimo de lucro es la característica determinante de estas organizaciones, tanto que de allí toman su nombre general, y por eso mismo la diferencia fundamental con las sociedades comerciales.

8. Análisis financiero

El municipio de Ricaurte para evaluar la capacidad financiera de los oferentes, analizó la tendencia de las empresas del ámbito nacional por medio de la base de datos de la superintendencia de sociedades y tomo como referencia algunas entidades representativas del sector de eventos y apoyo logístico que podrían ser similares a las que participaran en el presente proceso.

ITEM	PROCESO	EJECUCIÓN	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES
1	GC - ESAL - 005 - 2026	Guapi Cauca	2,0	0,5	0,40
2	MP-RE-007-2026	Pesca Boyacá	7,77	0,48	17,76
3	MI-SG-RE-COV-006-2025	Isnos Huila	1	0,50	indeterminado
4	CCC-2024-006	El Doncello Caquetá	0	0,99	0
5	MBA-RE- 003-2025	Buenos Aires Cauca	Indeterminado	0,40	1
6	MT-RE-ESAL-006-2025	Tutazá Boyacá	1,72	0,51	1,42
7	MZ-ESAL 001 DE 2025	Zarzal Valle del Cauca	10	0,60	10
8	PC-SMARNs-03508-2025	Cúcuta Norte de Santander	1,93	0,32	indeterminado
9	MT-ESAL 001 DE 2025	Toro Valle del Cauca	1,0	0,70	0
10	COMPETITIVO PC-002-2025	Montenegro Quindío	3,0	0,40	0
PROMEDIO HISTORICO ENTIDADES			3,16	0,54	3,82

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
		Versión.03	Pág. 36 de 38

Análisis de la capacidad financiera:

- Índice de liquidez:

Con este indicador se busca identificar la facilidad o dificultad de una empresa para pagar sus pasivos corrientes con el producto de convertir a efectivo sus activos, por lo tanto, es el resultado de dividir el activo corriente sobre el pasivo corriente.

- Índice de Endeudamiento:

Mide la capacidad de pago que tiene una empresa para hacer frente a sus obligaciones a largo plazo, este índice se utiliza para diagnosticar sobre la estructura, cantidad y calidad de la deuda que tiene la empresa, así como comprobar hasta qué punto se obtiene el beneficio suficiente para soportar el costo financiero de la deuda, el resultado se obtiene dividiendo el pasivo total por el activo total.

- Razón de cobertura de Intereses:

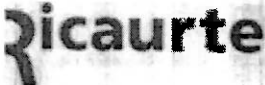
Está diseñado para relacionar los cargos financieros de una empresa con su capacidad para pagarlos o cubrirlos. Sirve como parámetro con respecto a la capacidad de la empresa para pagar sus intereses, cuanto más elevada sea la razón mayor serán las probabilidades de que la empresa pueda cubrir el pago de los intereses sin ningún problema, el resultado se obtiene de la utilidad operacional por los gastos de intereses.

Con el fin de establecer unos indicadores financieros factibles por parte de los posibles oferentes y que respalden el proceso en cuestión, se establece los siguientes como requisito habilitante:

INDICADOR	VALOR REQUERIDO POR LA ENTIDAD
Índice de liquidez	Mayor o igual a 3,16
Índice de endeudamiento	Menor o igual a 0,54
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 3,82

Indicadores de la eficiencia de la organización

Los indicadores financieros a la eficiencia de la ESAL muestran su grado de madurez y dedicación a proyectos misionales. Las entidades sin ánimo de lucro tienen el deber de llevar contabilidad, por ello la entidad estatal debe establecer criterios objetivos relacionados con los resultados financieros de las entidades sin ánimo de lucro, así comparar su idoneidad y contratar con la ESAL que muestre resultados sólidos. La entidad estatal puede verificar estos indicadores a través de declaraciones tributarias, estados financieros o en caso de tenerlo el certificado del RUP.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 37 de 38

EFICIENCIA	
MBA-RE- 003-2025	0,6
CCC-2024-006	0
CONVENIO-ESAL-019-2025	0,4
PC-SMARNs-03508-2025	0,5
PROMEDIO HISTORICO	0,38

La entidad estatal debe asegurarse que la entidad con la que pretende contratar es efectivamente sin ánimo de lucro, por ello debe verificar que se encuentra en el régimen tributario especial al que se refieren el artículo 356-2 del estatuto tributario, esto solo es posible si su objeto social corresponde a cualquiera de las actividades meritorias definidas en el artículo 359 del estatuto tributario, siempre y cuando las mismas seas de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad. Además de lo anterior, la entidad estatal dependiendo de la complejidad del objetivo del plan de desarrollo que se pretende cumplir, puede usar los siguientes indicadores u otros que le permitan comparar objetivamente a los proponentes:

- a) Las entidades privadas sin ánimo de lucro no tienen como propósito generar utilidades. Los ingresos de las entidades privadas sin ánimo de lucro están destinados a cumplir su función social. La administración de la entidad privada sin ánimo de lucro debe mostrar eficiencia en el gasto para lo cual el siguiente indicador sobre la eficiencia en la administración de la totalidad de sus proyectos es útil:

$$\frac{\text{Gastos de implementación de los proyectos en el año } x}{\text{Total, gastos de funcionamiento de la ESAL en el año } x}$$

Entre mayor sea el porcentaje, más recursos debe utilizar la entidad privada sin ánimo de lucro para satisfacer las necesidades de la comunidad y menos en su propia administración.

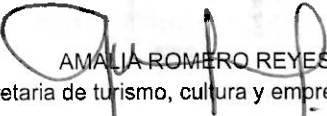
- b) En un primer momento, el crecimiento del sector sin ánimo de lucro está impulsado por el apoyo estatal, sin embargo, las empresas sociales que se integran en el mercado obtienen mejores resultados en sus objetivos, por ello, la entidad estatal puede valorar positivamente el hecho que la ESAL obtenga financiación privada, en este sentido, un indicador de la eficiencia que incluya las contribuciones del sector privado es recomendable.

$$\frac{\text{Total, gastos de funcionamiento de la ESAL en el año } x}{\text{Total, de contribuciones del sector privado en el año } x}$$

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 38 de 38

En base a la información anterior se puede determinar los indicadores de eficiencia por contribuciones y funcionamiento, donde se obtiene los siguientes porcentajes mostrando un grado de madurez y ejecución.

Eficiencia en la administración de sus proyectos.	0,38
Eficacia que incluya las contribuciones del sector privado.	0%


 AMALIA ROMERO REYES
 Secretaria de turismo, cultura y emprendimiento.

Proyecto: Angie Bejarano - Contratista de la secretaria general 

Ricaurte Cundinamarca, agosto de 2026

Señores:

Fundación Social, Cultural, Turística, Ecológica y de Emprendimiento Rio Yuma
F.S.C.T.E.E.R.Y.

NIT: 901.017.191-1

Correo electrónico: fundacionyuma@hotmail.com

Teléfono: 3133096047

Asunto: INVITACIÓN PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

Respetados señores:

La Secretaría de Turismo, Cultura y Emprendimiento del municipio de Ricaurte, Cundinamarca, se encuentra desarrollando el estudio del sector para el proceso cuyo objeto consiste en: **"STC67- AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LA META 64 DEL PLAN DE DESARROLLO CON EL PROYECTO. C1456-2026 RICAURTE ES UNA NOTA DEL MUNICIPIO RICAURTE CUNDINAMARCA."**. Con el fin de contar con precios de referencia del mercado solicitamos a ustedes amablemente cotizar los siguientes bienes y servicios requeridos por la Entidad con las siguientes especificaciones técnicas:

N°	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Cant
1	Honorarios de formadores y talleristas	Equipo profesional requerido: - un (1) gestor(a) de Memoria, Narrativa e Identidad Cultural - un (1) tallerista en Producción Audiovisual y Medios Digitales - un (1) profesional en Comunicación Digital, Diseño Multimedia y Producción de Contenidos	Equipo profesional	1
2	Producción y postproducción audiovisual y digital	Desarrollar integralmente los procesos de producción y postproducción: - tres (3) microdocumentales, - dos (2) pódcast - un (1) blog digital, En formatos de alta calidad, junto con sus archivos editables y materiales fuente, dentro de los primeros treinta (30) días calendario de ejecución	Servicio	1
3	Alquiler de equipos y software especializado	- Una (1) Cámara profesional, con sistema de alimentación V-Mount. - Lentes para cámara, compatibles con producciones audiovisuales de carácter documental. - Sistema de tres (3) micrófonos inalámbricos y de solapa, para registro de voz y entrevistas.	Servicio	1

		• Dos (2) Micrófonos ambientales, para captura de sonido ambiente y registro de campo. • Una (1) Grabadora digital de audio profesional, para captura y almacenamiento de sonido. • Dos (2) Trípodes de alta estabilidad, para cámaras y equipos de registro audiovisual. • Licencias temporales de software especializado, para edición de video, corrección de color, edición de audio, fotografía, diseño gráfico, animación y gestión de contenidos digitales. • Accesorios y periféricos audiovisuales, incluyendo baterías adicionales, cargadores, cables, adaptadores, lectores de memoria, soportes y demás elementos necesarios para la operación de los equipos. • Maletas o estuches de transporte y elementos de protección, para garantizar el traslado y conservación de los equipos. • Kits de limpieza y mantenimiento básico, destinados a garantizar las condiciones adecuadas de operación de los equipos audiovisuales. Debe incluir el servicio integral de disponibilidad, transporte, instalación, configuración, operación, mantenimiento y aseguramiento de los equipos, incluyendo la reposición de equipos en caso de fallas técnicas, durante los noventa (90) días calendario de ejecución.		
4	Logística y transporte (traslados a veredas, alquiler de vehículos, combustible)	Incluyendo los desplazamientos del equipo de trabajo, formadores, equipos y materiales necesarios para cada jornada. Los recorridos deberán realizarse de acuerdo con la programación establecida por la supervisión del contrato, así: 1. Casa de la Cultura – vereda San Martín – Casa de la Cultura, En este sector se desarrollarán dos (2) días, garantizando el transporte de ida y regreso para cada jornada. 2. Casa de la Cultura – vereda San Marcos – vereda San Francisco – Casa de la Cultura, , En este sector se desarrollarán dos (2) días, garantizando el transporte de ida y regreso para cada jornada. 3. Casa de la Cultura – Muelle Turístico – Casa de la Cultura, , En este sector se desarrollarán dos (2) días, garantizando el transporte de ida y regreso para cada jornada. El contratista deberá garantizar la disponibilidad del vehículo en las fechas y horarios definidos por la supervisión.	Servicio	1

5	Alimentación y refrigerios (talleres, jornadas de campo, socialización)	Refrigerios para las diferentes actividades del proyecto, de acuerdo con la programación y requerimientos de la supervisión. Cada refrigerio deberá incluir una bebida (jugo o gaseosa de 350 ml) y un alimento sólido (sándwich, hamburguesa o dos empanadas), debidamente empacados y entregados bajo condiciones de higiene, conservación y manipulación conforme a la normativa vigente.	Unidad	150
6	Difusión y publicidad	Diseñar, producir e implementar la estrategia de comunicación del proyecto, incluyendo piezas gráficas y audiovisuales para medios digitales e impresos, publicaciones en redes sociales, cuñas radiales y contenidos para documentar y divulgar las actividades y resultados, garantizando el cumplimiento de la imagen institucional y la aprobación previa de las piezas por parte de la supervisión. Entregar los archivos finales y editables, junto con las evidencias de publicación y divulgación.	Servicio	1
7	Evento de cierre y socialización de resultados:	• Una (1) tarimas de 2,44 m x 4,88 m x 1,20 m de altura. • Un (1) sistema de cajas de sonido tipo line array. • Una (1) consola digital Midas M32. • Dos (2) micrófonos inalámbricos. • Una (1) pantalla LED de 3 m x 2 m, pitch 3.9. • Un (1) procesador para pantalla LED. • Un (1) técnico de sonido.	Servicio	1
8	Materiales fungibles e insumos de apoyo:	El suministro deberá contemplar, como mínimo, los siguientes elementos y cantidades aproximadas: • Resma de papel tamaño carta: dos (2) unidades. • Resma de papel tamaño oficio: una (1) unidad. • Rollo por 100 metros de papel kraft: dos (2) unidades. • Papel iris surtido: dos (2) paquetes. • Papel origami: dos (2) paquetes. • Cartulina surtida: veinte (20) unidades. • Cartón cartulina: veinte (20) unidades. • Lápices de grafito: dos (2) cajas. • Lápices de colores: tres (3) cajas. • Borradores: veinte (20) unidades. • Tajalápices: diez (10) unidades. • Marcadores surtidos: tres (3) cajas. • Crayones surtidos: dos (2) cajas. • Pinceles surtidos: dos (2) juegos. • Pinturas, témperas o vinilos de diferentes colores: veinte (20) unidades. • Recipientes o paletas para pintura: diez (10) unidades. • Colbón o pegante líquido: cinco (5) unidades. • Silicona líquida: cinco (5) unidades. • Barras de silicona: dos (2) paquetes. • Cinta adhesiva transparente: cinco (5) unidades. • Cinta de enmascarar: cinco (5) unidades. • Tijeras: diez (10) unidades. • Reglas: diez (10) unidades.		1

	• Fotocopias e impresiones en blanco y negro: trescientas (300) unidades. • Impresiones a color: cien (100) unidades. El contratista deberá garantizar que los materiales sean nuevos, de buena calidad y adecuados para las actividades previstas	
--	---	--

Toda cotización deberá incluir en los valores ofertados la totalidad de tasas, retribuciones, impuestos o gravámenes que correspondan y/o por los cuales el oferente sea responsable.

INFORMACIÓN DE PROVEEDOR

Empresa:

NIT:

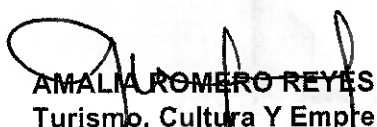
Representante Legal:

Teléfono:

Email:

Vigencia máxima de la propuesta:

Agradecemos de antemano la atención que les merezca la presente y esperamos su pronta respuesta.


AMALIA ROMERO REYES
Turismo, Cultura Y Emprendimiento
Municipio de Ricaurte – Cundinamarca.

Proyectó: Niriyed Ojeda Duitama Profesional Universitario de Cultura

FUNDACIÓN RIO YUMA

NIT. 901.017.191-1



Flandes Tolima agosto 25 del 2.026

Señores

Alcaldía de Ricaurte Cundinamarca

Atte. Oficina de contratación

Ciudad.

Ref. Cotización

Apreciados señores:

A la presente me permito realizar cotización de acuerdo a los requerimientos establecidos en la petición.

N	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNID DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Honorarios de formadores y talleristas (producción audiovisual, pódcast, blog, memoria comunitaria)	Equipo profesional requerido: un (1) gestor(a) de Memoria, Narrativa e Identidad Cultural un (1) tallerista en Producción Audiovisual y Medios Digitales un (1) profesional en Comunicación Digital, Diseño Multimedia y Producción de Contenidos	equipo profesional	1	\$ 16.800.000	\$ 16.800.000
2	Producción y postproducción audiovisual y digital (edición de video y audio, subtítulos, transcripciones, audiodescripción)	Desarrollar integralmente los procesos de producción y postproducción: tres (3) microdocumentales, dos (2) pódcast un (1) blog digital, En formatos de alta calidad, junto con sus archivos editables y materiales fuente, dentro de los primeros treinta (30) días calendario de ejecución.	Servicio	1	\$ 5.800.000	\$ 5.800.000
3	Alquiler de equipos y software especializado	Una (1) Cámara profesional, con sistema de alimentación V-Mount. Lentes para cámara, compatibles con producciones audiovisuales de carácter documental. Sistema de tres (3) micrófonos inalámbricos y de solapa, para registro de voz y entrevistas. Dos (2) Micrófonos ambientales, para captura de sonido ambiente y registro de campo. Una (1) Grabadora digital de audio profesional, para captura y almacenamiento de contenido. Dos (2) pódcast de audio en línea, para cámaras y equipos de registro	Servicio	1	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000

CRA 9C #1 - 40
BRR LA PAZ FLANDES
fundacionrioyuma@hotmail.com



320 3108919



Fundación
Rio Yuma

FUNDACIÓN RIO YUMA

NIT. 901.011.140

Licencias temporales de software especializado, para edición de video, corrección de color, edición de audio, fotografía, diseño gráfico, animación y gestión de contenidos digitales.

Accesorios y periféricos audiovisuales, incluyendo baterías adicionales, cargadores, cables, adaptadores, lectores de memoria, soportes y demás elementos necesarios para la operación de los equipos.

Maletas o estuches de transporte y elementos de protección, para garantizar el traslado y conservación de los equipos.

Kits de limpieza y mantenimiento básico, destinados a garantizar las condiciones adecuadas de operación de los equipos audiovisuales.

Debe incluir el servicio integral de disponibilidad, transporte, instalación, configuración, operación, mantenimiento y aseguramiento de los equipos, incluyendo la reposición de equipos en caso de fallas técnicas, durante los noventa (90) días calendario de ejecución.

4 Logística y transporte (traslados a veredas, alquiler de vehículos, combustible)	Incluyendo los desplazamientos del equipo de trabajo, formadores, equipos y materiales necesarios para cada jornada. Los recorridos deberán realizarse de acuerdo con la programación establecida por la supervisión del contrato, así: 1. Casa de la Cultura – vereda San Martín – Casa de la Cultura, En este sector se desarrollarán dos (2) días, garantizando el transporte de ida y regreso para cada jornada. 2. Casa de la Cultura – vereda San Marcos – vereda San Francisco – Casa de la Cultura, , En este sector se desarrollarán dos (2) días, garantizando el transporte de ida y regreso para cada jornada. 3. Casa de la Cultura – Muelle Turístico – Casa de la Cultura, , En este sector se desarrollarán dos (2) días, garantizando el transporte de ida y regreso para cada jornada. El contratista deberá garantizar la disponibilidad del vehículo en las fechas y horarios indicados por la supervisión.	Servicio	1	\$ 3.415.000	\$ 3.415.000
5 Alimentación y refrigerios para las diferentes	Unidad	150	\$	14.000	

ERA 901.011.140

BRR LA PAZ FLANDES

fundacionrioyuma@hotmail.com



320 3108919

Fundación

Rio Yuma



FUNDACIÓN RIO YUMA



	refrigerios (talleres, jornadas de campo, socialización)	actividades del proyecto, de acuerdo con la programación y requerimientos de la supervisión. Cada refrigerio deberá incluir una bebida (jugo o gaseosa de 350 ml) y un alimento sólido (sándwich, hamburguesa o dos empanadas), debidamente empacados y entregados bajo condiciones de higiene, conservación y manipulación conforme a la normativa vigente.				2.100.000
6	Difusión y publicidad	Diseñar, producir e implementar la estrategia de comunicación del proyecto, incluyendo piezas gráficas y audiovisuales para medios digitales e impresos, publicaciones en redes sociales, cuñas radiales y contenidos para documentar y divulgar las actividades y resultados, garantizando el cumplimiento de la imagen institucional y la aprobación previa de las piezas por parte de la supervisión. Entregar los archivos finales y editables, junto con las evidencias de publicación y divulgación.	Servicio	1	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000
7	Evento de cierre y socialización de resultados:	• Una (1) tarimas de 2,44 m x 4,88 m x 1,20 m de altura. • Un (1) sistema de cajas de sonido tipo line array. • Una (1) consola digital Midas M32. • Dos (2) micrófonos inalámbricos. • Una (1) pantalla LED de 3 m x 2 m, pitch 3.9. • Un (1) procesador para pantalla LED. • Personal técnico • Un (1) técnico de sonido.	Servicio	1	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000
8	Materiales fungibles e insumos de apoyo:	El suministro deberá contemplar, como mínimo, los siguientes elementos y cantidades aproximadas: • Resma de papel tamaño carta: dos (2) unidades. • Resma de papel tamaño oficio: una (1) unidad. • Rollo por 100 metros de papel kraft: dos (2) unidades. • Papel iris surtido: dos (2) paquetes. • Papel origami: dos (2) paquetes. • Cartulina surtida: veinte (20) unidades. • Cartón cartulina: veinte (20) unidades. • Lápices de grafito: dos (2) cajas. • Lápices de colores: tres (3) cajas. • Borradores: veinte (20) unidades. • Tajalápices: diez (10) unidades. • Marcadores surtidos: tres (3) cajas. • Crayones surtidos: dos (2) cajas. • Pinceles surtidos: dos (2) juegos. • Pinturas, témperas o vinilos de diferentes colores: veinte (20) unidades. • Recipientes o paletas para pintura: diez (10) unidades. • Cables para conectar: cinco (5) unidades.	Servicio	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000

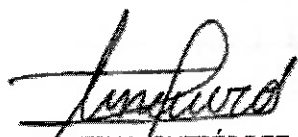


FUNDACIÓN RIO YUMA

NIT. 901.017.191-1

	• Barras de silicona: dos (2) paquetes. • Cinta adhesiva transparente: cinco (5) unidades. • Cinta de enmascarar: cinco (5) unidades. • Tijeras: diez (10) unidades. • Reglas: diez (10) unidades. • Fotocopias e impresiones en blanco y negro: trescientas (300) unidades. • Impresiones a color: cien (100) unidades. El contratista deberá garantizar que los materiales sean nuevos, de buena calidad y adecuados para las actividades previstas				
	Total:				\$ 39.415.000

Cordialmente,



VALENTINA GUTIÉRREZ CARO

C.C. N° 1.010.070.712 de Flandes

Representante Legal

Fundación Social, Cultural, Turística, Ecológica y de Emprendimiento Río Yuma

F.S.C.T.E.E.R.Y.

NIT: 901.017.191-1

Correo electrónico: fundacionyuma@hotmail.com

Teléfono: 3133096047



CRA 9C # 1 - 40

BRR LA PAZ FLANDES

fundacionrioyuma@hotmail.com



320 3108919



Fundación
Río Yuma

FUNDACIÓN RIO YUMA

NIT. 901.017.191-1



Flandes Tolima agosto 25 del 2.026

Señores

Alcaldía de Ricaurte Cundinamarca

Atte. Oficina de contratación

Ciudad.

Ref. Cotización

Apreciados señores:

A la presente me permito realizar cotización de acuerdo a los requerimientos establecidos en la petición.

N	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNID DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DIGITAL	Registro audiovisual de experiencias de formación de un (1) video adicional destinado al registro y documentación de las experiencias desarrolladas en los talleres de formación.	Servicio	1	\$ 2.560.000	\$ 2.560.000
		Total:				\$ 2.560.000

Cordialmente,

VALENTINA GUTIÉRREZ CARO

C.C. N° 1.010.070.712 de Flandes

Representante Legal

Fundación Social, Cultural, Turística, Ecológica y de Emprendimiento Río Yuma

F.S.C.T.E.E.R.Y.

NIT: 901.017.191-1

Correo electrónico: fundacionyuma@hotmail.com

Teléfono: 3133096047



CRA 9C #1 - 40

BRR LA PAZ FLANDES

fundacionrioyuma@hotmail.com



320 3108919



Fundación

Río Yuma

Ricaurte Cundinamarca, agosto de 2026

Señores:

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL "DESPERTAR PANCHE"

Nit. No. 902.072.888 – 3

Dirección: calle 9 No. 1 – 22 barrio la paz Flandes - Tolima Colombia

Contacto: 3118787500 email fundaciondespertarpanche@gmail.com

Asunto: INVITACIÓN PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

Respetados señores:

La Secretaría de Turismo, Cultura y Emprendimiento del municipio de Ricaurte, Cundinamarca, se encuentra desarrollando el estudio del sector para el proceso cuyo objeto consiste en: **"STC67- AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LA META 64 DEL PLAN DE DESARROLLO CON EL PROYECTO. C1456-2026 RICAURTE ES UNA NOTA DEL MUNICIPIO RICAURTE CUNDINAMARCA."** Con el fin de contar con precios de referencia del mercado solicitamos a ustedes amablemente cotizar los siguientes bienes y servicios requeridos por la Entidad con las siguientes especificaciones técnicas:

N°	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Cant
1	Honorarios de formadores y talleristas	Equipo profesional requerido: - un (1) gestor(a) de Memoria, Narrativa e Identidad Cultural - un (1) tallerista en Producción Audiovisual y Medios Digitales - un (1) profesional en Comunicación Digital, Diseño Multimedia y Producción de Contenidos	Equipo profesional	1
2	Producción y postproducción audiovisual y digital	Desarrollar integralmente los procesos de producción y postproducción: - tres (3) microdocumentales, - dos (2) podcast - un (1) blog digital, En formatos de alta calidad, junto con sus archivos editables y materiales fuente, dentro de los primeros treinta (30) días calendario de ejecución	Servicio	1
3	Alquiler de equipos y software especializado	- Una (1) Cámara profesional, con sistema de alimentación V-Mount. - Lentes para cámara, compatibles con producciones audiovisuales de carácter documental. - Sistema de tres (3) micrófonos inalámbricos y de solapa, para registro de voz y entrevistas.	Servicio	1

		- Dos (2) Micrófonos ambientales, para captura de sonido ambiente y registro de campo. - Una (1) Grabadora digital de audio profesional, para captura y almacenamiento de sonido. - Dos (2) Trípodes de alta estabilidad, para cámaras y equipos de registro audiovisual. - Licencias temporales de software especializado, para edición de video, corrección de color, edición de audio, fotografía, diseño gráfico, animación y gestión de contenidos digitales. - Accesorios y periféricos audiovisuales, incluyendo baterías adicionales, cargadores, cables, adaptadores, lectores de memoria, soportes y demás elementos necesarios para la operación de los equipos. - Maletas o estuches de transporte y elementos de protección, para garantizar el traslado y conservación de los equipos. - Kits de limpieza y mantenimiento básico, destinados a garantizar las condiciones adecuadas de operación de los equipos audiovisuales. Debe incluir el servicio integral de disponibilidad, transporte, instalación, configuración, operación, mantenimiento y aseguramiento de los equipos, incluyendo la reposición de equipos en caso de fallas técnicas, durante los noventa (90) días calendario de ejecución.		
4	Logística y transporte (traslados a veredas, alquiler de vehículos, combustible)	Incluyendo los desplazamientos del equipo de trabajo, formadores, equipos y materiales necesarios para cada jornada. Los recorridos deberán realizarse de acuerdo con la programación establecida por la supervisión del contrato, así: - Casa de la Cultura – vereda San Martín – Casa de la Cultura, En este sector se desarrollarán dos (2) días, garantizando el transporte de ida y regreso para cada jornada. - Casa de la Cultura – vereda San Marcos – vereda San Francisco – Casa de la Cultura, , En este sector se desarrollarán dos (2) días, garantizando el transporte de ida y regreso para cada jornada. - Casa de la Cultura – Muelle Turístico – Casa de la Cultura, , En este sector se desarrollarán dos (2) días, garantizando el transporte de ida y regreso para cada jornada. El contratista deberá garantizar la disponibilidad del vehículo en las fechas y horarios definidos por la supervisión.	Servicio	1

5	Alimentación y refrigerios (talleres, jornadas de campo, socialización)	Refrigerios para las diferentes actividades del proyecto, de acuerdo con la programación y requerimientos de la supervisión. Cada refrigerio deberá incluir una bebida (jugo o gaseosa de 350 ml) y un alimento sólido (sándwich, hamburguesa o dos empanadas), debidamente empacados y entregados bajo condiciones de higiene, conservación y manipulación conforme a la normativa vigente.	Unidad	150
6	Difusión y publicidad	Diseñar, producir e implementar la estrategia de comunicación del proyecto, incluyendo piezas gráficas y audiovisuales para medios digitales e impresos, publicaciones en redes sociales, cuñas radiales y contenidos para documentar y divulgar las actividades y resultados, garantizando el cumplimiento de la imagen institucional y la aprobación previa de las piezas por parte de la supervisión. Entregar los archivos finales y editables, junto con las evidencias de publicación y divulgación.	Servicio	1
7	Evento de cierre y socialización de resultados:	• Una (1) tarimas de 2,44 m x 4,88 m x 1,20 m de altura. • Un (1) sistema de cajas de sonido tipo line array. • Una (1) consola digital Midas M32. • Dos (2) micrófonos inalámbricos. • Una (1) pantalla LED de 3 m x 2 m, pitch 3.9. • Un (1) procesador para pantalla LED. • Un (1) técnico de sonido.	Servicio	1
8	Materiales fungibles e insumos de apoyo:	El suministro deberá contemplar, como mínimo, los siguientes elementos y cantidades aproximadas: • Resma de papel tamaño carta: dos (2) unidades. • Resma de papel tamaño oficio: una (1) unidad. • Rollo por 100 metros de papel kraft: dos (2) unidades. • Papel iris surtido: dos (2) paquetes. • Papel origami: dos (2) paquetes. • Cartulina surtida: veinte (20) unidades. • Cartón cartulina: veinte (20) unidades. • Lápices de grafito: dos (2) cajas. • Lápices de colores: tres (3) cajas. • Borradores: veinte (20) unidades. • Tajalápices: diez (10) unidades. • Marcadores surtidos: tres (3) cajas. • Crayones surtidos: dos (2) cajas. • Pinceles surtidos: dos (2) juegos. • Pinturas, témperas o vinilos de diferentes colores: veinte (20) unidades. • Recipientes o paletas para pintura: diez (10) unidades. • Colbón o pegante líquido: cinco (5) unidades. • Silicona líquida: cinco (5) unidades. • Barras de silicona: dos (2) paquetes. • Cinta adhesiva transparente: cinco (5) unidades. • Cinta de enmascarar: cinco (5) unidades. • Tijeras: diez (10) unidades. • Reglas: diez (10) unidades.		1

	• Fotocopias e impresiones en blanco y negro: trescientas (300) unidades. • Impresiones a color: cien (100) unidades. El contratista deberá garantizar que los materiales sean nuevos, de buena calidad y adecuados para las actividades previstas	
--	---	--

Toda cotización deberá incluir en los valores ofertados la totalidad de tasas, retribuciones, impuestos o gravámenes que correspondan y/o por los cuales el oferente sea responsable.

INFORMACIÓN DE PROVEEDOR

Empresa:

NIT:

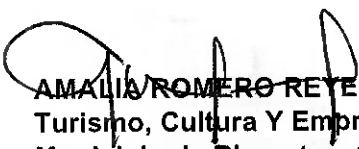
Representante Legal:

Teléfono:

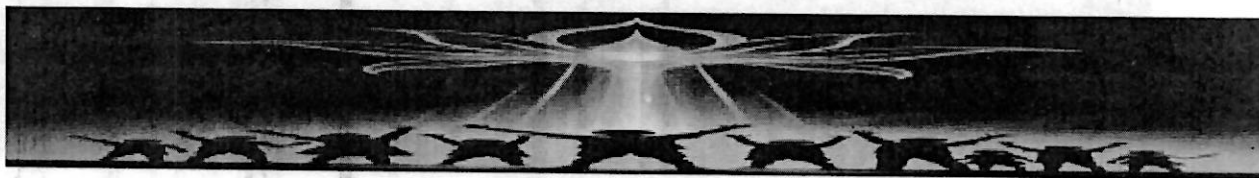
Email:

Vigencia máxima de la propuesta:

Agradecemos de antemano la atención que les merezca la presente y esperamos su pronta respuesta.


AMALIA ROMERO REYES
Turismo, Cultura Y Emprendimiento
Municipio de Ricaurte – Cundinamarca.

Proyectó: Niriyed Ojeda Duitama Profesional Universitario de Cultura



FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL "DESPERTAR PANCHE"

Nit. No. 902.072.888 - 3

Flandes Tolima, agosto 25 del 2.026

**Señores
Alcaldía de Ricaurte Cundinamarca
Atte. Oficina de contratación
Ciudad.**

Ref. Solicitud cotización.

Apreciados señores:

En nombre de nuestra organización social y cultural, deseamos los mejores éxitos en sus gestiones administrativas, y a la vez presentamos la respectiva cotización de acuerdo a su solicitud.

N	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNID DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Honorarios de formadores y talleristas (producción audiovisual, pódcast, blog, memoria comunitaria)	Equipo profesional requerido: un (1) gestor(a) de Memoria, Narrativa e Identidad Cultural un (1) tallerista en Producción Audiovisual y Medios Digitales un (1) profesional en Comunicación Digital, Diseño Multimedia y Producción de Contenidos	equipo profesional	1	\$ 17.150.000	\$ 17.150.000
2	Producción y postproducción audiovisual y digital (edición de video y audio, subtítulos, transcripciones, audiodescripción)	Desarrollar integralmente los procesos de producción y postproducción: tres (3) microdocumentales, dos (2) pódcast un (1) blog digital, En formatos de alta calidad, junto con sus archivos editables y materiales fuente, dentro de los primeros treinta (30) días calendario de ejecución.	Servicio	1	\$ 5.600.000	\$ 5.600.000
3	Alquiler de equipos y software especializado	Una (1) Cámara profesional, con sistema de alimentación V-Mount. Lentes para cámara, compatibles	Servicio	1	\$ 4.700.000	\$ 4.700.000

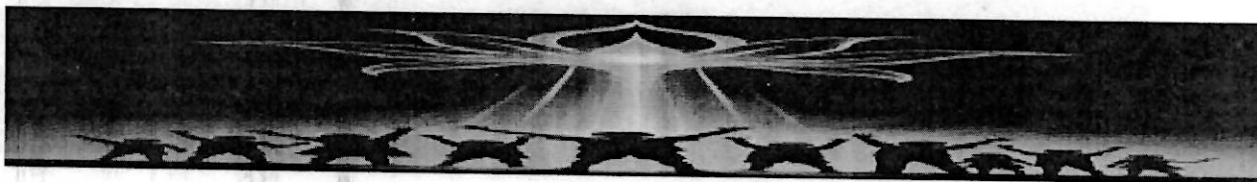
Dirección: calle 9 No. 1 – 22 barrio la paz Flandes - Tolima Colombia
Contacto: 3118787500 email fundaciondespertarpanche@gmail.com



FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL "DESPERTAR PANCHE"

Nit. No. 902.072.888 - 3

	con producciones audiovisuales de carácter documental. Sistema de tres (3) micrófonos inalámbricos y de solapa, para registro de voz y entrevistas. Dos (2) Micrófonos ambientales, para captura de sonido ambiente y registro de campo. Una (1) Grabadora digital de audio profesional, para captura y almacenamiento de sonido. Dos (2) Trípodes de alta estabilidad, para cámaras y equipos de registro audiovisual. Licencias temporales de software especializado, para edición de video, corrección de color, edición de audio, fotografía, diseño gráfico, animación y gestión de contenidos digitales. Accesorios y periféricos audiovisuales, incluyendo baterías adicionales, cargadores, cables, adaptadores, lectores de memoria, soportes y demás elementos necesarios para la operación de los equipos. Maletas o estuches de transporte y elementos de protección, para garantizar el traslado y conservación de los equipos. Kits de limpieza y mantenimiento básico, destinados a garantizar las condiciones adecuadas de operación de los equipos				
--	--	--	--	--	--



FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL "DESPERTAR PANCHE"

Nit. No. 902.072.888 - 3

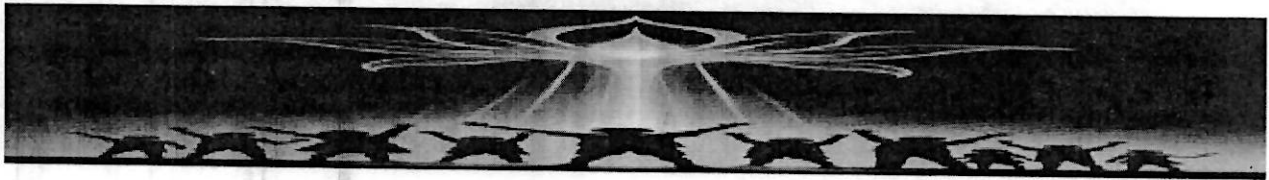
	audiovisuales.				
	Debe incluir el servicio integral de disponibilidad, transporte, instalación, configuración, operación, mantenimiento y aseguramiento de los equipos, incluyendo la reposición de equipos en caso de fallas técnicas, durante los noventa (90) días calendario de ejecución.				
4	Logística y transporte (traslados a veredas, alquiler de vehículos, combustible) Incluyendo los desplazamientos del equipo de trabajo, formadores, equipos y materiales necesarios para cada jornada. Los recorridos deberán realizarse de acuerdo con la programación establecida por la supervisión del contrato, así: 1. Casa de la Cultura – vereda San Martín – Casa de la Cultura, En este sector se desarrollarán dos (2) días, garantizando el transporte de ida y regreso para cada jornada. 2. Casa de la Cultura – vereda San Marcos – vereda San Francisco – Casa de la Cultura, En este sector se desarrollarán dos (2) días, garantizando el transporte de ida y regreso para cada jornada. 3. Casa de la Cultura – Muelle Turístico – Casa de la Cultura, En este sector se desarrollarán dos (2) días, garantizando el transporte de ida y regreso para cada jornada. El contratista deberá garantizar la disponibilidad del vehículo en las fechas y horarios definidos por la supervisión.	Servicio	1	\$ 3.375.000	\$ 3.375.000
5	Alimentación y refrigerios (talleres, jornadas de campo, socialización) Refrigerios para las diferentes actividades del proyecto, de acuerdo con la programación y requerimientos de la supervisión.	Unidad	150	\$ 13.500	\$ 2.025.000



FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL "DESPERTAR PANCHE"

Nit. No. 902.072.888 - 3

		Cada refrigerio deberá incluir una bebida (jugo o gaseosa de 350 ml) y un alimento sólido (sándwich, hamburguesa o dos empanadas), debidamente empacados y entregados bajo condiciones de higiene, conservación y manipulación conforme a la normativa vigente.				
6	Difusión y publicidad	Diseñar, producir e implementar la estrategia de comunicación del proyecto, incluyendo piezas gráficas y audiovisuales para medios digitales e impresos, publicaciones en redes sociales, cuñas radiales y contenidos para documentar y divulgar las actividades y resultados, garantizando el cumplimiento de la imagen institucional y la aprobación previa de las piezas por parte de la supervisión. Entregar los archivos finales y editables, junto con las evidencias de publicación y divulgación.	Servicio	1	\$ 1.700.000	\$ 1.700.000
7	Evento de cierre y socialización de resultados:	• Una (1) tarimas de 2,44 m x 4,88 m x 1,20 m de altura. • Un (1) sistema de cajas de sonido tipo line array. • Una (1) consola digital Midas M32. • Dos (2) micrófonos inalámbricos. • Una (1) pantalla LED de 3 m x 2 m, pitch 3.9. • Un (1) procesador para pantalla LED. • Personal técnico • Un (1) técnico de sonido.	Servicio	1	\$ 3.600.000	\$ 3.600.000
8	Materiales fungibles e insumos de apoyo:	El suministro deberá contemplar, como mínimo, los siguientes elementos y cantidades aproximadas: • Resma de papel tamaño carta: dos (2) unidades. • Resma de papel tamaño oficio:	Servicio	1	\$ 1.265.000	\$ 1.265.000



FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL "DESPERTAR PANCHE"

Nit. No. 902.072.888 - 3

	una (1) unidad. • Rollo por 100 metros de papel kraft: dos (2) unidades. • Papel iris surtido: dos (2) paquetes. • Papel origami: dos (2) paquetes. • Cartulina surtida: veinte (20) unidades. • Cartón cartulina: veinte (20) unidades. • Lápices de grafito: dos (2) cajas. • Lápices de colores: tres (3) cajas. • Borradores: veinte (20) unidades. • Tajalápices: diez (10) unidades. • Marcadores surtidos: tres (3) cajas. • Crayones surtidos: dos (2) cajas. • Pinceles surtidos: dos (2) juegos. • Pinturas, témperas o vinilos de diferentes colores: veinte (20) unidades. • Recipientes o paletas para pintura: diez (10) unidades. • Colbón o pegante líquido: cinco (5) unidades. • Silicona líquida: cinco (5) unidades. • Barras de silicona: dos (2) paquetes. • Cinta adhesiva transparente: cinco (5) unidades. • Cinta de enmascarar: cinco (5) unidades. • Tijeras: diez (10) unidades. • Reglas: diez (10) unidades. • Fotocopias e impresiones en blanco y negro: trescientas (300) unidades. • Impresiones a color: cien (100) unidades. El contratista deberá garantizar que los materiales sean nuevos,				
--	--	--	--	--	--



FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL "DESPERTAR PANCHE"

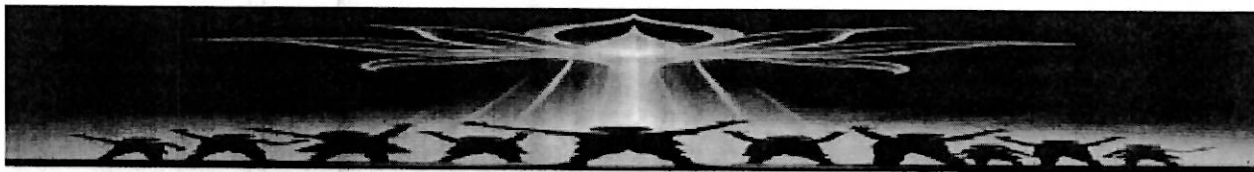
Nit. No. 902.072.888 - 3

		de buena calidad y adecuados para las actividades previstas				
		Total:				\$ 39.415.000

Cordialmente,

PEDRO ANTONIO CARO CAMACHO
C.C. No. 11.309.777 de gdot.

Dirección: calle 9 No. 1 – 22 barrio la paz Flandes - Tolima Colombia
Contacto: 3118787500 email fundaciondespertarpanche@gmail.com



FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL "DESPERTAR PANCHE"

Nit. No. 902.072.888 - 3

Flandes Tolima, agosto 25 del 2.026

**Señores
Alcaldía de Ricaurte Cundinamarca
Atte. Oficina de contratación
Ciudad.**

Ref. Solicitud cotización.

Apreciados señores:

En nombre de nuestra organización social y cultural, deseamos los mejores éxitos en sus gestiones administrativas, y a la vez presentamos la respectiva cotización de acuerdo a su solicitud.

N	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNID DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DIGITAL	Registro audiovisual de experiencias de formación de un (1) video adicional destinado al registro y documentación de las experiencias desarrolladas en los talleres de formación.	Servicio	1	\$ 1.970.950	\$ 1.970.950
		Total:				\$ 1.970.950

Cordialmente,

PEDRO ANTONIO CARO CAMACHO
C.C. No. 11.309.777 de gdot.